

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PERSONA NATURAL

Productos	Documentos	Empleado	Independiente	Pensionado	Funcionarios de Misiones Diplomáticas, Concursales y Organismos Multilaterales
Negocios Fiduciarios	Fotocopia de documento de identidad (C.C., T.I, C.E.) de titulares y autorizados ampliada al 150%. Para funcionarios de Misiones Diplomáticas, Concursales y Organismos Multilaterales fotocopia del Carnet Diplomático y/o Pasaporte.	•	•	•	•
	Declaración de renta del último período gravable. En caso de no estar obligado a declarar deberá presentar carta de no declarante.	•	•	•	
	Estados Financieros certificados a la última fecha de corte.		•		
	Fotocopia de la Tarjeta Profesional del contador que certifica los estados financieros.		•		
	Certificado de libertad y tradición no mayor a treinta (30) días.	•	•		
	Extractos Bancarios de los tres (3) últimos meses (Cuenta de Ahorros / Cuenta Corriente).	•	•		
	Certificado laboral orginal con antigüedad, cargo, salario, tipo de contrato, con deche de expedición no mayor a cuarenta y cinco (45) días.	•			
	Resolución que acredite la calidad de exento de impuestos.	•	•		
Fondos de Inversión Colectiva	Fotocopia de documento de identidad (C.C., T.I, C.E.) de titulares y autorizados ampliada al 150%. Para cuentas transitorias fotocopia del Carnet Diplomático y/o Pasaporte.		•	•	•
	Fotocopia de la resolución que lo acredita con Pensionado o certificado de la entidad que otorga la pensión con fecha no mayor a cuarenta y cinco (45) días.			•	
	Resolución que acredite la calidad de exento de impuestos.	•	•	•	